



ISORLANEA

107

BIBLIOTECA

LEONES

GINORI,

A SANTISIMA
VIRGEN

RAMILLETE

BX880

M5

v. 107

004514



1080015529



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

V. 11 =

Tomada razón

VIVA + JESUS

LA SMA. VIRGEN MARIA

SEGUN

SAN FRANCISCO DE SALES.

Obra sacada de los escritos del
Santo Doctor por

Francisco de Sales *Canari*

Sacerdote de la Diócesis de Leon.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Torres

D. S. E. Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

LEON.-1887.

IMPRENTA DE JESUS VILLALPANDO.
Escuela de Artes.

BX 880

145

v. 107



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

APROBACION DEL ORDINARIO.

004514

Gobierno eclesiástico del Obispado de Leon.—
Leon, Febrero 7 de 1887.

Habiéndonos impuesto con el detenimiento debido, de la Obrita titulada: "*La Santísima Virgen María según San Francisco de Sales*," compuesta por Nuestro Prosecretario de Cámara y Gobierno, Prebendado de esta Santa Iglesia, Presbítero Lic. Don Francisco de Sales Gino-ri, y no encontrando en ella cosa alguna que sea contraria á los dogmas de nuestra santa fé y á las buenas costumbres, concedemos Nuestra superior licencia para que se imprima y publique, previo el exámen que de ella hará su devoto autor, para cerciorarse de su conformidad con el original. Y por cuanto á que en la misma Obrita se encontrarán los conceptos más elevados y las expresiones más tiernas que pudieran desearse, para tributar honor y culto á la augusta Madre de Dios y Madre nuestra, pues está sacada á la letra de lo que sobre tan esclarecida Reina escribió el insigne Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, que tan singularmente la amó; por tanto, no dudamos recomendar á los fieles este precioso escrito, como lo hacemos con especial satisfaccion, para que, sirviéndose de él, como de un medio eficaz, para interesar en favor nuestro á la Santísima Virgen, alcancemos el remedio de

nuestras necesidades públicas y privadas, especialmente la paz y tranquilidad de la Santa Iglesia en todo el Orbe. Por último, concedemos á todos nuestros amados diocesanos cuarenta dias de indulgencia, que podrán ganar, siempre que, con las disposiciones debidas, leyeren ú oyeren leer un capítulo de dicha obrita. Así el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano lo decretó y firmó.

M. f.

TOMAS,
Obispo de Leon.

MATEO ALCARAZ,
Oficial mayor de Gobierno.

PROLOGO.

Las más hermosas páginas escritas por el dulce San Francisco de Sales en alabanza de la Santísima Madre de Dios y Madre nuestra, se encuentran reunidas en este pequeño volúmen. El Sacerdote que lo ha formado, ha tomado de ese hermoso jardín que se llama "Obras del Santo," lo suficiente para tejer una corona á María, sin que se entienda que por eso agotó las flores Marianas de aquel jardín.

No hay en este precioso librito una palabra que no sea del santo; las variaciones pequeñísimas que se han hecho, son tan solo las exigidas para el enlace de los párrafos, ó algunas veces el cambio ha consistido en sustituir el singular, en que habla el Santo, por el plural, con que se presenta el asunto á la consideracion de los fieles. Por lo demás, esas insignificantes diferencias, sobre ser muy pocas, no alteran en lo más mínimo, ni la doctrina, ni el pensamiento del sapientísimo Doctor.

Se ha procurado establecer en los capítulos de que el librito se compone, el orden correspondiente á los diferentes misterios de la vida de la

Santísima Virgen, escogiendo de aquí y de allí, en los diversos escritos del Santo, los párrafos y frases oportunas para llenar tal objeto.

Siendo treinta y tres el número de los capítulos, pueden servir para lecturas en el mes de María, comenzando el 30 de Abril y terminando el 1.º de Junio; ó bien suprimiendo los capítulos XX ó XXI, y XXIX ó XXX, que son repeticiones del mismo asunto, si se quisiera hacerlas en todo el mes de Mayo.

La presente obrita es un verdadero tesoro, tanto para los Eclesiásticos, como para los simples fieles. Ni unos ni otros dejarán de utilizarla grandemente, siempre que se dignen leerla.

DEDICATORIA.

DE rodillas, Madre mia, vengo á colocar ante tu trono este ramo de flores dignas de tí. Las he cortado del abundante y esmaltado jardín de un amabilísimo Santo. Frescas están con el rocío de tus bendiciones, y aromáticas con el perfume de tu amor.

Porque te amo, y en agradecimiento de que me amas, quise presentarte en homenaje un ramillete de flores; mas como en mi propio jardín solo hay espinas, me ví precisado á robarme tus flores del ageno verjel. No me arrepiento de este santo robo, porque él ha de merecerme una mirada de tus ojos, una dulce sonrisa de tus labios, y un agradecimiento del dulce corazón de aquel á quien robé; pues al fin, mi hurto cede en honra tuya y en honra del dueño del jardín.

Pequeño es, por mi parte, el homenaje que te presento; quiero, sin embargo, que en retorno me des cosas grandes, y tengo de fuerza que alcanzarlas, porque no está bien á la Reyna del cielo y de la tierra, negar á un hijo lo que le pide, ni dejar de atender su petición con magnificencia.

Quiero, pues, dulce Madre, que en la vida me protejas y defiendas; que en la muerte me acompañes y recibas en tus manos; que en la eternidad me libres del infierno y pronto me introduzcas á la casa de mi Padre!

¡Imposible, Señora, que esperando tan firmemente en tí, yo quede confundido!.....

más indigno de tus hijos.

Leon, Enero 29 de 1887, fiesta del insigne cuanto amable Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

ORACION

A LA

SANTISIMA VIRGEN MARIA

Compuesta por

SAN FRANCISCO DE SALES.

Acuérdate, dulcísima Virgen, de que tú eres mi Madre y yo soy tu hijo; de que tú eres muy poderosa y yo soy pequeño, pobre, miserable, y débil.—Yo te ruego, dulce Madre mía, que me gobiernes y defiendas en todas mis empresas y acciones.

—No me digas, graciosa Virgen, que *no puedes*; porque tu amado Hijo te ha dado todo poder.....Tampoco me digas que *no debes*, porque eres la Madre comun de todos los pobres seres humanos, y singularmente mia.

—Si no pudieras, yo te excusaria diciendo: cierto es que ella es mi Madre y que me ama como hijo suyo; mas le falta el poder!